JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
Secretaria General Técnica

ANUNCIO SUBSANACIONES

EXPEDIENTE: ""SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SITO EN C/ BERGANTÍN N.º 39 DE SEVILLA"**.**

Número: 2/2020 CONTR 2020 29488

Celebrada la sesión de la Mesa de Contratación para el examen de la documentación general del sobre 1, se relaciona a continuación la subsanación que ha de efectuar la siguiente entidad licitadora:

INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.

-Conforme a lo establecido en la Cláusula 9.2.1 *"a) (...) se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) n.º 2016/7 (DOUE de 6/01/2016) accesible a través de la siguiente dirección https://e c.europa.eu/tools/espd?lang=es . El modelo se adjunta como anexo II.*

- Asimismo, en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su apartado *10. Subcontratación,* se establece la obligación de cumplimentar la sección D: *Información relativa a los subcontratistas en cuya capacidad no se basa el operador económico de la parte II del DEUC*. En cuyo caso, debe facilitarse la información requerida en las secciones A y B de la parte II y en la parte III del DEUC por cada uno de los subcontratistas o cada uno de los perfiles profesionales de subcontratistas.

En el DEUC presentado no se han cumplimentado las citadas secciones A y B de la parte II y en la parte III del DEUC por los subcontratistas propuestos, por lo que deberán presentar un DEUC por cada subcontratista propuesto debidamente cumplimentado y suscrito por el representante de la empresa subcontratista.

En virtud de lo establecido en la Cláusula 10.3 del PCAP, se ha acordado concederles un plazo para la subsanación de defectos hasta **las 14:00 horas del día 26 de junio de 2020**, debiendo presentar la documentación requerida en el Registro General de esta Consejería, en el Palacio de San Telmo, sito en Avenida de Roma s/n. de Sevilla, con el apercibimiento de exclusión definitiva de la licitación en caso de no proceder a la subsanación.

La presentación de la documentación en el Registro de la Consejería deben solicitarla mediante cita previa, a través del portal de la junta de Andalucía en el siguiente enlace https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/citaprevia/?tenantId=998. Para cualquier duda en relación a la solicitud, consulta o cancelación del sistema de cita previa, pueden dirigirse al teléfono 955062627.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Antonio Martínez López